

HECHO RELEVANTE

Barcelona, 13 de octubre de 2009

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección de Mercados Secundarios

Muy Sres. nuestros,

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, y ante las últimas informaciones aparecidas en prensa relativas a nuestra Sociedad, les aclaramos los siguientes términos:

- Respecto a la afirmación de que Fergo Aisa cerrará el ejercicio prácticamente en "break even", debemos aclarar que se trata de un objetivo en el cual se está trabajando desde la nueva dirección del Grupo y que dependerá de la aportación al grupo consolidable de las empresas constructoras que se aportarán en la ampliación de capital no dineraria aprobada por la Junta Extraordinaria de Accionistas el 29 de julio de 2009, así como de las valoraciones futuras de los activos inmobiliarios del Grupo.
- Respecto a la afirmación de que hemos logrado reducir los números rojos hasta situarlos en unos 28 millones de euros, debemos aclarar que son cifras aproximadas y son referidas a la fecha actual, una vez tenido en cuenta la operación de venta de activos por 315 millones de euros que anunciamos en el hecho relevante de fecha 7 de octubre de 2009.

Atentamente,

PABLO MANCILLA SANCHEZ
Director de Administración y Finanzas